



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio DGAJ/5969-1056/2020
Ciudad de México, 18 de septiembre de 2020

Asunto: Invitación para integrar la Lista de Peritos 2021

Mauricio Ezequiel Rawath Rubio

Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco

dirgen@tesco.edu.mx

control escolar@tesco.edu.mx

P r e s e n t e

Me permito hacer una cordial invitación a la comunidad que integra esa institución, así como al público en general, a efecto de participar en la Convocatoria para integrar la Lista de personas que podrán fungir como peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al año dos mil veintiuno, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre del año en curso, y se encuentra disponible en la página de internet del Consejo de la Judicatura Federal (www.cjf.gob.mx).

En razón de lo anterior, sírvase encontrar adjunto al presente, en versión digital, la Convocatoria referida, los formatos para presentar solicitud de nuevo ingreso, renovación de registro y el aviso de privacidad; así como tríptico y cartel con la información del proceso mencionado; solicitando su valiosa intervención a fin de que se lleve a cabo la difusión de la misma a través de los medios que estime convenientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Adrián Valdés Quirós

Director General

El presente documento se suscribe mediante la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) con fundamento en el artículo 35, del Acuerdo General 22/2020, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a las medidas necesarias para reactivar la totalidad de las actividades del Consejo en el contexto de la contingencia por el virus COVID-19, que entró en vigor el 3 de agosto de 2020 y establece que podrá darse trámite con plena validez, a los instrumentos, oficios y demás documentos mediante el uso de dicha firma electrónica.

C.c.p. Mtro. Carlos Antonio Alpizar Salazar.- Secretario General de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal.
TVVL/NJMP